

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

18282 CASTELLÓN DE LA PLANA

Edicto

Don Jesús Mario Abat Gallego, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Castellón de la Plana,

Hago saber:

1.- Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso Consecutivo Abreviado 526/2020-A, habiéndose dictado en fecha 11/05/2020 auto de declaración de concurso de acreedores consecutivo abreviado de Vicente Javier Gómez Samaniego, con Documento Nacional de Identidad 20243051S y Maria Teresa Porcar Arrufat, con Documento Nacional de Identidad numero 19006130B y domicilio sito en calle Partida Almalafa, n.º 124, de Castellón.

2.- La concursada ha quedado suspendida en sus facultades de administración y disposición sobre su patrimonio.

3.- Se hace llamamiento a los acreedores para que pongan en conocimiento de la administración concursal en la dirección de correo electrónica que consta en el edicto publicado en el Boletín Oficial del Estado, la existencia de sus créditos en el plazo de un mes a contar desde la publicación de este auto de declaración de concurso en el Boletín Oficial del Estado.

4.- Que ha sido nombrado administrador concursal a doña Rosa Edo Sanz, con Documento Nacional de Identidad. numero 18955767-H, domicilio en calle Navarra, n.º 19, 6.º, de Castellón y correo electrónico rosaedo@icacs.com

Castellón de la Plana, 9 de junio de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Jesús Mario Abat Gallego.

ID: A200023964-1